

ACTA No. 13

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES DE LA FUNDACIÓN NATALIA PONCE DE LEÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 6:30 p.m. del día 15 de abril del 2025, se celebró una reunión extraordinaria con carácter de ordinaria del Consejo de Fundadores (el “**Consejo**”) de la Fundación Natalia Ponce de León (la “**Fundación**”), de conformidad con lo establecido por los artículos 19 y 21 de la Ley 222 de 1995. Las suscritas Natalia Ponce de León, Presidente de la Fundación y Karen Santamaria, designada como Secretaria de la Fundación para estos efectos, procedemos a elaborar y asentar en el libro de actas las decisiones que los Miembros Fundadores de la Fundación han adoptado por el mecanismo de reunión no presencial (Aplicación Google Meet) contemplado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995.

La convocatoria para la presente reunión fue efectuada por la Administración de la Fundación mediante comunicado enviado a cada uno de los miembros de la Fundadores el día 01 de abril del 2025, según lo establecido en los estatutos y la ley, para ser celebrada de manera virtual.

ASISTENCIA: Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Consejo de Fundadores (los “**Fundadores**”):

NOMBRE	REPRESENTADO POR
Natalia Ponce de Leon	Personalmente
Alejandro Turgeman	Personalmente
Maria Camila Pava	Personalmente
Maria Alejandra Pava	Personalmente
Claudia Gonzalez	Poder, otorgado a Karen Santamaria
Andres Almeyda	Poder, otorgado a Karen Santamaria

Estuvieron presentes y/o representados 6 miembros del Consejo, por lo que se configuró mayoría simple y hubo el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación.

Lina Marcela Santiago Aguilar (Gestora Social de la Fundación), Juliette Tiszay y Edueldison Ávila (Revisores Fiscales), Karen Santamaria & Diana Sofia Guerrero (abogadas de Baker McKenzie) se encontraban presentes en la reunión.

El siguiente orden del día fue propuesto y aprobado unánimemente por los representantes de los Fundadores:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Nombramiento del Comité verificador del acta;
5. Informe de Junta Directiva para el Consejo de Fundadores y Miembros Activos;
6. Informe de la Administración;

7. Presentación y aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024;
8. Dictamen e Informe del Asesor Financiero;
9. Presentación y aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos 2025;
10. Propositiones y varios.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Verificado el quórum, quedó comprado que se encontraban presentes y representados en la reunión el número de Fundadores requerido para deliberar y decidir válidamente.

2. **DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:**

Para ocupar los cargos de la Presidente y Secretaria de la reunión fueron elegidas Natalia Ponce y Lina Marcela Santiago Aguilar, respectivamente, con el voto afirmativo de los 6 miembros Fundadores presentes y representados en la reunión.

3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Presidente sometió a consideración del Consejo el Orden del Día propuesto para la reunión. La propuesta fue aprobada con el voto afirmativo del total de los 6 Fundadores presentes y representados en la reunión.

4. **NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ VERIFICADOR DEL ACTA:**

Para conformar el Comité Verificador del Acta se postularon Karen Santamaria y Diana Sofía Guerrero, cuyo nombramiento fue aprobado por unanimidad de los 6 votos de los miembros Fundadores presentes y representados en la reunión.

5. **INFORME DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL CONCEJO DE FUNDADORES Y MIEMBROS ACTIVOS:**

A continuación, la Presidente presentó a consideración del Consejo el Informe de la Junta Directiva, el cual cumple lo establecido en la Circular 026/14 de la Alcaldía Mayor de Bogotá que ordena que en su contenido se debe cumplir con lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio. Igualmente, la Presidente hizo una lectura breve del informe por cuanto los miembros fundadores lo habían conocido con anterioridad a la reunión, en cumplimiento de la función asignada a este órgano en el literal g) del artículo 18 de los Estatutos de la Fundación.

En el informe se describe las labores de acompañamiento a la Fundación y gestión realizadas por la Junta Directiva.

El Informe fue aprobado con el voto afirmativo de los miembros fundadores presentes y representados en la reunión.

6. **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN:**

A continuación, la Presidente presentó a consideración del Consejo el Informe de Gestión sobre las actividades realizadas por el Gerente, el cual cumple lo establecido en la Circular 026/14 de la Alcaldía Mayor de Bogotá que ordena que en su contenido se debe cumplir con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995. Igualmente, la Presidente hizo una lectura breve del Informe de Gestión por cuanto los miembros fundadores lo habían conocido con anterioridad a la reunión. El Informe de Gestión fue aprobado con el voto afirmativo de los miembros fundadores presentes y representados en la reunión.

7. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024:**

A continuación, la Presidente presentó a consideración del Consejo los estados financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2024, compuestos por los siguientes documentos:

- A. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024.
- B. Estado de resultados a 31 de diciembre de 2024.
- C. Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

Una vez estudiados y discutidos los anteriores documentos, el Comité procedió a impartirles su aprobación con el voto afirmativo del total de los Fundadores presentes y representados en la reunión.

8. **DICTAMEN E INFORME DEL ASESOR FINANCIERO:**

Acto seguido, la Presidente presentó a consideración del Consejo el dictamen y el informe del revisor fiscal en relación con los estados financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2024.

Una vez estudiados y discutidos el dictamen y el informe, el Comité procedió a impartirles su aprobación con el voto afirmativo de los 6 miembros de los Fundadores presentes y representados en la reunión.

9. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2025:**

La Presidente puso a consideración del Consejo la siguiente el presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación para el año 2025. Una vez estudiada y discutida la anterior propuesta, el Comité procedió a impartirle su aprobación con el voto afirmativo del total de los Fundadores presentes y representados en la reunión

10. **PROPOSICIONES Y VARIOS:**

La Presidente propone la ratificación de los administradores actuales de la Fundación; de igual manera propone ratificar a la revisora fiscal Juliette Tizsay García para el período 2025-2026, así como el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Igualmente, la Presidente deja constancia que la señora Monica Turgeman Ponce de Leon miembro fundador de la fundación, presentó la renuncia a su cargo como miembro del Consejo Fundador de la Fundación según la comunicación enviada a la administración de la fundación, y que reposa en los archivos de la Sociedad. Una vez estudiada y discutida la anterior propuesta, el Comité procedió a impartirle su aprobación con el voto afirmativo del total de los Fundadores presentes y representados en la reunión.

Finalmente, se deja constancia de que el señor Guillermo Ponce de Leon, falleció el pasado [6 de mayo de 2023], según consta en el Certificado de Defunción respectivo, por lo cual, ya no forma parte del Consejo de Fundadores.

Acto seguido se declaró receso en la reunión con el fin de elaborar la presente Acta. 15 minutos más tarde se reanudó la sesión y sometida el Acta a consideración del Comité Verificador del Acta, este le impartió su aprobación. Se propone retomar la idea de una cena o evento de recaudo.

No habiendo otro asunto que tratar en la presente reunión, la Presidente levantó la sesión siendo las 7:30 p.m. del mismo día.



Natalia Ponce de Leon
Presidente



Lina Marcela Santiago Aguilar
Secretaria



Karen Santamaria

DIANA S. GUERRERO

Diana Sofia Guerrero

Comité Verificador del Acta